
INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE:
HALTIA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.
FORMALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de "HALTIA CAPITAL AGENCIA DE VALORES S.A.":

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de "HALTIA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A." (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



 **PrimeGlobal** | An Association of Independent Accounting Firms

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



D. Juan Luis Azcona San Julián
Inscrito en el R.O.A.C. N.º 18415

29 de abril de 2020

GOLDWYNS, S.L.
C/ Etxepea, 5 bajo
31190 Cizur Menor, Navarra
Inscrita en el R.O.A.C. N.º S0483



2020 Núm. 16/20/00683
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional



PrimeGlobal | An Association of Independent Accounting Firms

C. Etxepea, 5 bajo | 31190 Cizur Menor, Navarra
T 948 265150 | F 948 170057
goldwyns@goldwyns.com | www.goldwyns.com

Pº Castellana 135, planta 7 | 28046 Madrid
T 91 0884394
goldwyns@goldwyns.com | www.goldwyns.com

GOLDWYNS, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, tomo 33, folio 27, hoja n.º 540. NIF B31278039.
Domicilio social: C. Etxepea, 5 bajo. 31190 Cizur Menor, Navarra
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el n.º S0483 y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España con el n.º 287.

HALTIA CAPITAL

AGENCIA DE VALORES

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 Y 2018

ACTIVO	Notas	31/12/2019	31/12/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		18.883,23	6.636,16
I. Inmovilizado intangible	5	900,00	1.000,00
II. Inmovilizado material	6	15.954,63	5.636,16
V. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	2.028,60	--
B) ACTIVO CORRIENTE		272.032,32	258.546,64
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		97.666,16	108.311,27
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.1	97.368,26	108.311,27
3. Otros deudores	11.5	297,90	--
VI. Periodificaciones a corto plazo		8.562,77	--
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	165.803,39	150.235,37
TOTAL ACTIVO		290.915,55	265.182,80
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		244.778,21	230.721,72
A-1) Fondos Propios		244.778,21	230.721,72
I. Capital	10.1	60.000,00	60.000,00
1. Capital escriturado		60.000,00	60.000,00
III. Reservas	10.2	170.721,72	127.223,03
VII. Resultado del ejercicio	3	14.056,49	43.498,69
C) PASIVO CORRIENTE		46.137,34	34.461,08
III. Deudas a corto plazo		--	--
2. Deudas con entidades de crédito		--	--
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		46.137,34	34.461,08
1. Proveedores	9.2	3.031,05	--
2. Otros acreedores	9.2 y 11.5	43.106,29	34.461,08
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		290.915,55	265.182,80



Las Notas descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante del Balance Abreviado correspondiente al ejercicio 2019 y 2018.

HALTIA CAPITAL_

AGENCIA DE VALORES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 y 2018

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	31/12/2019	31/12/2018
1. Importe neto de la cifra de negocios		188.983,35	182.960,81
5. Otros ingresos de explotación		37.952,63	35.568,29
6. Gastos de personal	12.2	(36.306,65)	(36.225,00)
7. Otros gastos de explotación		(171.745,64)	(128.299,27)
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(1.464,50)	(302,74)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		17.419,19	53.702,09
13. Gastos financieros		(65,50)	--
B) RESULTADO FINANCIERO		(65,50)	--
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11.3	17.353,69	53.702,09
17. Impuestos sobre beneficios	11	(3.297,20)	(10.203,40)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		14.056,49	43.498,69

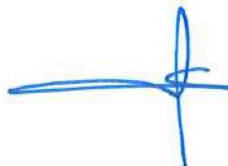
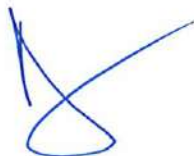


Las Notas descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondiente al ejercicio 2019 y 2018.

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	Notas	31/12/2019	31/12/2018
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	14.056,49	43.498,69
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Efecto impositivo		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IX. Efecto impositivo		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	3	14.056,49	43.498,69




**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado Ejercicio	Total
A. Saldo, Final del año 2017	60.000,00	24.103,07	103.119,96	187.223,03
I. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores				
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores				
B. Saldo Ajustado, inicio año 2018	60.000,00	24.103,07	103.119,96	187.223,03
I. Total ingresos y gastos reconocidos	43.498,69	43.498,69
III. Otras variaciones del patrimonio neto	..	103.119,96	(103.119,96)	..
C. Saldo, Final del año 2018	60.000,00	127.223,03	43.498,69	230.721,72
I. Ajustes por cambios de criterio 2018				
II. Ajustes por errores 2018				
D. Saldo Ajustado, inicio año 2019	60.000,00	127.223,03	43.498,69	230.721,72
I. Total ingresos y gastos reconocidos	14.056,49	14.056,49
II. Operaciones con socios y propietarios
III. Otras variaciones del patrimonio neto	..	43.498,69	(43.498,69)	..
E. Saldo, Final del año 2019	60.000,00	170.721,72	14.056,49	244.778,21



Las Notas descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2019 y 2018.

significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales en lo que respecta a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel y marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por los administradores de la Sociedad y se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, presentándose de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que se establece en:

- a) El Código de Comercio y el resto de legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo.
- c) El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y las modificaciones introducidas por el RD 602/2016 de 2 de diciembre.
- d) El Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y el resto de entidades que prestan servicios de inversión.
- e) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General Contable y sus normas complementarias.
- f) El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

La Sociedad cumple con todos los requerimientos normativos que le son exigidos por la normativa anteriormente descrita.

Las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales están expresadas en euros.

2.2 Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se describen en la Nota 4 de esta memoria abreviada. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de este balance de situación, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios.

2.4 Comparación de la información

Las cifras del ejercicio 2019 son comparativas con las del año anterior, no habiéndose producido reclasificaciones ni cambios con respecto a las que figuraban en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.5 Agrupación de partidas

En las cuentas anuales que son objeto de la presente memoria no figura agrupación de partidas ni en el balance ni en la cuenta de resultados.

2.6 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio no se han producido cambios en los criterios contables.

2.7 Corrección de errores

Durante el ejercicio no se ha producido corrección de errores de ejercicios anteriores.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2019 que el Consejo de Administración someterá a aprobación de la Junta General de Socios, es la siguiente:

	2019
Base de aplicación	
Beneficios	14.056,49
Distribución	
A Reservas Voluntarias	14.056,49
Total distribuido	14.056,49



Con fecha 29 de marzo de 2019, la Junta General Universal de Socios acordó distribuir el resultado del ejercicio 2018, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2018
Base de aplicación	
Beneficios	43.498,69
Distribución	
A Reserva Legal	1.088,00
A Reservas Voluntarias	42.410,69
Total distribuido	43.498,69

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios contables y normas de valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El coste del inmovilizado material se amortiza linealmente durante los años de vida útil estimada de los diferentes bienes. Los períodos de vida útil estimados pueden traducirse en los siguientes coeficientes anuales de amortización:



Handwritten blue ink signature or scribble.

Elemento	% Amortización
Construcciones	15
Otras instalaciones	10
Equipos para procesos de información	25
Mobiliario	15

4.3 Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Fianzas y depósitos entregados: corresponde a las cantidades entregadas en este concepto y cuyo importe no difiere significativamente de su valor razonable.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Valoración inicial

Las partidas a cobrar se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Si no se cumplen las condiciones anteriormente comentadas, la Sociedad no da de baja activos financieros y reconoce un pasivo financiero por importe igual a la contraprestación recibida.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.



Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los Instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.4 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. En consecuencia, las operaciones en divisas diferentes al euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tiene saldos en moneda extranjera. Asimismo, durante el ejercicio 2019 y 2018, la Sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

4.5 Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que se derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' followed by a flourish.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' followed by a flourish.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' followed by a flourish.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan siguiendo el criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Estos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, y siguiendo el criterio de prudencia, la Sociedad sólo contabiliza los beneficios realizados en la fecha de cierre del ejercicio, y en lo referente a los riesgos y pérdidas previsibles, incluso siendo eventuales, se contabilizan en el mismo momento en que se conocen.

La Sociedad contabiliza los ingresos siempre que estén realizados, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por venta de bienes se registran cuando concurren las circunstancias de reconocimiento recogidas en la norma de registro y valoración correspondiente.

4.7 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando:

- a) Se tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b) Haya más probabilidad de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y
- c) El importe se haya estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación reconociéndose el incremento de la provisión por el paso del tiempo como un gasto por intereses.



Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas dado que no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación o, en su caso, el importe no puede ser estimado razonablemente. Los pasivos contingentes no son reconocidos en el balance de situación a menos que hayan sido adquiridos a título oneroso en el marco de una combinación de negocios.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se conocen provisiones significativas ni pasivos contingentes, respecto de los cuales se estime que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo.

4.8 Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades. Únicamente realiza operaciones con los socios y sociedades vinculadas a estos.

5. Inmovilizado intangible

El detalle de las partidas que componen este epígrafe y su movimiento a lo largo del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

EJERCICIO 2019				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
COSTE:				
Propiedad industrial	1.000,00	--	--	1.000,00
TOTAL COSTE	1.000,00	--	--	1.000,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Propiedad industrial	--	-100,00	--	-100,00
TOTAL AMORTIZACIÓN	--	-100,00	--	-100,00
TOTAL NETO	1.000,00			900,00

EJERCICIO 2018				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
COSTE:				
Propiedad industrial	--	1.000,00	--	1.000,00
TOTAL COSTE	--	1.000,00	--	1.000,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Propiedad industrial	--	--	--	--
TOTAL AMORTIZACIÓN	--	--	--	--
TOTAL NETO	--			1.000,00

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no había ningún elemento del inmovilizado intangible totalmente amortizado.



6. Inmovilizado material

El detalle de las partidas que componen este epígrafe y su movimiento a lo largo del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

EJERCICIO 2019				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
COSTE:				
Construcciones	--	3.980,02	--	3.980,02
Otras instalaciones	--	7.082,95	--	7.082,95
Mobiliario	4.738,90	620,00	--	5.358,90
Equipos para procesos infor.	1.200,00	--	--	1.200,00
TOTAL COSTE	5.938,90	11.682,97	--	17.621,87
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Construcciones	--	--	--	--
Otras instalaciones	--	--	--	--
Mobiliario	--	-180,00	--	-180,00
Equipos para procesos infor.	-302,74	-1.184,50	--	-1.487,24
TOTAL AMORTIZACIÓN	-302,74	-1.364,50	--	-1.667,24
TOTAL NETO	5.636,16			15.954,63

EJERCICIO 2018				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
COSTE:				
Mobiliario	--	4.738,90	--	4.738,90
Equipos para procesos infor.	--	1.200,00	--	1.200,00
TOTAL COSTE	--	5.938,90	--	5.938,90
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Mobiliario	--	--	--	--
Equipos para procesos infor.	--	-302,74	--	-302,74
TOTAL AMORTIZACIÓN	--	-302,74	--	-302,74
TOTAL NETO	--			5.636,16

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no había ningún elemento del inmovilizado material totalmente amortizado.

7. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en los socios de la Sociedad, los cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

Riesgos de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras.



Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en su balance de situación abreviado.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

La tesorería está expuesta al riesgo de tipo de interés. Sin embargo, las variaciones en valor por movimientos en las curvas de tipos de interés no tendrían un impacto significativo dado que las posiciones son a corto plazo.

La Sociedad no mantiene posiciones en moneda extranjera.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Tesorería	31.12.2019	31.12.2018
Caja	47,31	98,73
Cuentas Corrientes bancos	165.756,08	150.136,64
Total	165.803,39	150.235,37

Las cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés de mercado durante los ejercicios 2019 y 2018.

9. Instrumentos financieros

9.1 Activos Financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance abreviado de la Sociedad, clasificados por categorías (sin incluir las administraciones públicas) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la que se muestra a continuación:

Categorías	Clases	Instrumentos Financieros				TOTAL	
		Largo plazo		Corto plazo			
		Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros			
		31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
Fianzas y depósitos	2.028,60	--	--	--	2.028,60	--	
Préstamos y partidas a cobrar	--	--	97.368,26	108.311,27	97.368,26	108.311,27	
TOTAL	2.028,60	--	97.368,26	108.311,27	99.396,86	108.311,27	

El detalle del saldo de los créditos, derivados y otros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Créditos, derivados y otros	31.12.2019	31.12.2018
Clientes por ventas y prestación de servicios:		
Honorarios por asesoramiento pendientes	97.368,26	108.311,27
Total	97.368,26	108.311,27



9.2 Pasivos Financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance abreviado de la Sociedad a corto plazo (sin incluir las administraciones públicas) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo (En euros)			TOTAL
	Deudas con Entidades de Crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros	
2019				
Débitos y Partidas a Pagar	--	--	38.658,65	38.658,65
Pasivos a valor razonable con cambios en pérđ. y ganancias	--	--	--	--
Otros Pasivos Financieros	--	--	--	--
TOTAL	--	--	38.658,65	38.658,65

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo (En euros)			TOTAL
	Deudas con Entidades de Crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros	
2018				
Débitos y Partidas a Pagar	--	--	13.343,38	13.343,38
Pasivos a valor razonable con cambios en pérđ. y ganancias	--	--	--	--
Otros Pasivos Financieros	--	--	--	--
TOTAL	--	--	13.343,38	13.343,38

El importe de la partida "Otros" al cierre del ejercicio 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
Proveedores	3.031,05	--
Acreeedores por prestación de servicios	35.627,60	13.343,38
Total, Débitos y Partidas a Pagar	38.658,65	13.343,38

De los saldos acreedores por prestación de servicios pendientes al cierre del ejercicio 2019 y 2018, corresponden a saldos con partes vinculadas 13.431,71 euros y 10.340,75 euros respectivamente (Nota 12.1).

10. Patrimonio neto

Los movimientos de las partidas que componen el Patrimonio Neto durante el ejercicio 2019 y es el siguiente:



Fondos Propios	Saldo 31.12.2018	Aumentos	Trasposos	Saldo 31.12.2019
Capital social	60.000,00	--	--	60.000,00
Reserva Legal	10.912,00	--	1.088,00	12.000,00
Otras Reservas	116.311,03	--	42.410,69	158.721,72
Resultado del Ej.	43.498,69	14.056,49	-43.498,69	14.056,49
Patrimonio Neto	230.721,72	14.056,49	--	244.778,21

10.1 Capital suscrito

El capital social al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 está representado por 60.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas, indivisible y acumulables, numeradas correlativamente del 1 al 60.000, ambos inclusive, íntegramente desembolsadas, que atribuyen a los socios iguales derechos.

10.2 Reservas

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio a la reserva legal hasta que este alcance como mínimo el 20% del capital social.

La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solamente podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras Reservas

El saldo de estas reservas es de libre disposición.

11. Situación fiscal

El impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no ha de coincidir necesariamente con el resultado fiscal, entendiéndose este como la base imponible del impuesto.

11.1 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al suscrito

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



	2019	2018
Resultado contable antes de Impuestos	17.353,69	53.702,09
Diferencias permanentes	--	--
Diferencias temporarias	--	--
Base imponible (Resultado fiscal)	17.353,69	53.702,09
Base liquidable	17.353,69	53.702,09

11.2 Impuesto reconocido en el Patrimonio Neto

Durante el ejercicio 2019 y 2018, no se han reconocido impuestos directamente en el Patrimonio Neto de la Sociedad.

11.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto de Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	17.353,69	53.702,09
Cuota al 19%	3.297,20	10.203,40
Total gasto por impuesto sobre sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y	3.297,20	10.203,40

11.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto Corriente		
Por operaciones continuadas	3.297,20	10.203,40
Total gasto por impuesto	3.297,20	10.203,40

11.5 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas es como sigue:

	2019		2018	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Impuesto sobre el valor añadido	297,10	--	--	7.014,56
Impuesto sobre sociedades	--	2.538,21	--	8.323,62
Retenciones	--	4.066,48	--	4.914,72
Organismos Seg. Social acreedores	--	874,00	--	864,80
Total Administraciones Públicas	297,10	7.478,69	--	21.117,70

11.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según lo establecido por la legislación vigente, los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales. Los



Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas adjuntas tomadas en su conjunto.

12. Operaciones y saldos con partes vinculadas

12.1 Saldos con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad mantenía saldos acreedores con las siguientes partes vinculadas:

Entidad	Saldos acreedores al 31.12.2019	Saldos acreedores al 31.12.2018
Niblick Invest, S.L.	13.431,71	6.589,75
Bora Wind Energy Management, S.L.	--	3.751,00
Total	13.431,71	10.340,75

12.2 Información relacionada con el Consejo de Administración

Los administradores no han percibido durante los ejercicios 2019 y 2018 ninguna retribución relacionada con su cargo.

Los administradores han percibido en concepto de remuneración por prestación de servicios a la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018 la cantidad de 60.000 euros y 60.000,00 euros respectivamente.

En el ejercicio 2019 y 2018 el personal de alta dirección (que también es administrador de la Sociedad), ha percibido la cantidad de 27.600 euros en concepto de "Sueldos y Salarios" para cada uno de los ejercicios. Y el coste de Seguridad Social a cargo de la empresa de dicho personal, ha ascendido a 8.706,65 euros para el ejercicio 2019 y a 8.625,00 euros para el ejercicio 2018.

No existen anticipos ni créditos concedidos a favor de los administradores, así como tampoco obligaciones con los mismos en materia de pensiones o seguros de vida.

Por otra parte, los miembros del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se prueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, de la información disponible por la Sociedad y la que ha sido comunicada por los consejeros y personas vinculadas a ellos, no han incurrido en situaciones de conflicto, ya sea directo o indirecto, con el interés de la sociedad

13. Otra información

13.1 Personal

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2019 y 2018 ha sido de una persona en cada uno de los ejercicios respectivamente.



13.2 Honorarios de Auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2019 y 2018 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, con independencia del momento de su facturación, ascendieron a 800,41 euros y 790,14 euros por auditoría de cuentas respectivamente y a 500,00 euros en el ejercicio 2018 por otros conceptos.

13.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Periodo medio de pago a proveedores	Días	
	31.12.2019	31.12.2018
	30	30

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2014, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días.

14. Acontecimientos posteriores al cierre

El brote de COVID-19, iniciado en China el pasado mes de diciembre de 2019 y que se ha extendido a un elevado número de países, entre ellos a España, ha ocasionado una crisis sanitaria mundial, y la adopción de medidas entre las que se encuentran el aislamiento de ciudades y países, y la restricción al libre movimiento de personas. El 14 de marzo de 2020 el Gobierno de España decretó el estado de alarma para hacer frente a la expansión de dicho virus.

Se desconoce en este momento la duración y la magnitud de la crisis ante la que nos encontramos actualmente, y su total impacto sobre la economía y el sector de actividad en que opera la Sociedad, si bien se prevé un efecto negativo en el crecimiento económico en todo el mundo durante el ejercicio 2020. En todo caso, estos hechos no afectarán a la entidad en el cumplimiento y aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

No se ha producido ningún otro acontecimiento relevante con posterioridad al cierre del ejercicio, que afecte significativamente a la información contenida en las presentes cuentas anuales y que no esté reflejado en las mismas.



HALTIA CAPITAL_

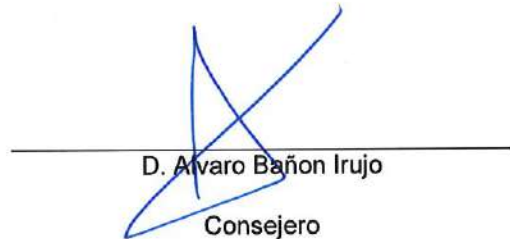
AGENCIA DE VALORES

DILIGENCIA: Los abajo firmantes, miembros todos ellos del Consejo de Administración de la Sociedad, declaran que los documentos precedentes, compuestos de Balance de Situación abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, Estado abreviado de cambios en el Patrimonio Neto, Memoria abreviada y esta diligencia, redactados en un total de 20 folios numerados correlativamente del número 1 al 20 ambos inclusive, han sido formulados por el citado Consejo de Administración en su reunión del 23 de abril de 2020, firmándose todos ellos por los Sres. Consejeros, y todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital.



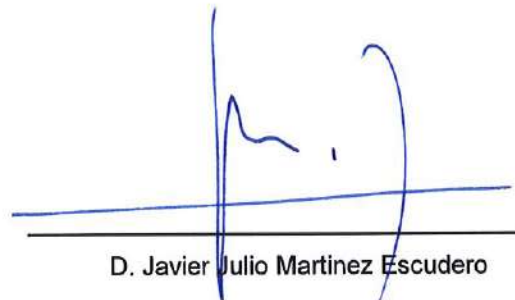
D. Jesús Miguel Arlaban Gabeiras

Presidente



D. Alvaro Bañon Irujo

Consejero



D. Javier Julio Martinez Escudero

Consejero

Pamplona, a 23 de abril de 2020



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

HALTIA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A.

1. SITUACIÓN ECONÓMICA GENERAL DE LA SOCIEDAD Y ACONTECIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO

Con fecha 20 de septiembre de 2019 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la CNMV) inscribió con el número 290 en el Registro Administrativo de Agencias de Valores la escritura de transformación de Haltia Capital EAFI, S.L. en agencia de valores, con la denominación HALTIA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A. (en adelante, la Sociedad).

Con fecha 28 de noviembre de 2019 se presentó en la Dirección General de Entidades de la CNMV el escrito de solicitud de no oposición para la adquisición de participación significativa, solicitud de autorización o de consideración de escasa relevancia para la modificación de estatutos sociales, comunicación previa de nombramiento de nuevos cargos de administración y dirección y solicitud de valoración de la idoneidad de dichos nombramientos, en relación a D. Pedro Taberna Gaztambide y D. Jorge Casado Sorozábal.

El ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 ha finalizado con un incremento en la cifra de negocios de un 3,3% con respecto al ejercicio anterior.

Sin embargo, el resultado del ejercicio se ha visto reducido en un 67,6% debido fundamentalmente a los costes asociados al proceso de transformación e inscripción de la Sociedad.

2. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

El Consejo de Administración considera que la evolución de la actividad de la Sociedad en el ejercicio 2020 será favorable.

3. ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido acciones propias.

4. PERSPECTIVAS ANTE LA CRISIS ORIGINADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19

Con fecha 14 de marzo de 2020 el Gobierno de España aprobó declarar el Estado de Alarma en todo el territorio español para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

La Sociedad ha aplicado diversas medidas de contingencia, incluyendo la adopción de medidas de protección personal y teletrabajo.

La Sociedad ha continuado prestando sus servicios con normalidad, manteniendo una comunicación continuada y fluida tanto entre sus profesionales, para seguir los movimientos de los mercados financieros y la gestión de las carteras de sus clientes, como con sus clientes y proveedores clave. Igualmente la Sociedad ha mantenido completamente operativos todos sus procesos de gestión y control, lo que le ha permitido seguir atendiendo sus compromisos de todo tipo en un marco de seguridad para la salud de sus profesionales y familias.

La Sociedad no puede calibrar de momento las consecuencias de esta crisis en sus ingresos ni en su actividad futura, aunque se espera que esta sea limitada, ya que dependerá, en buena medida, de la duración de la crisis y del resultado de las diferentes medidas de índole económica y social que los diferentes gobiernos y bancos centrales están adoptando.

5. OTROS ACONTECIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 8 de abril de 2020, la CNMV comunicó a la Sociedad su no oposición a la adquisición de participaciones significativas mencionadas en el epígrafe 1 anterior. Igualmente, en dicha fecha la CNMV comunicó a la Sociedad su no oposición a los nombramientos de nuevos cargos de administración y dirección.

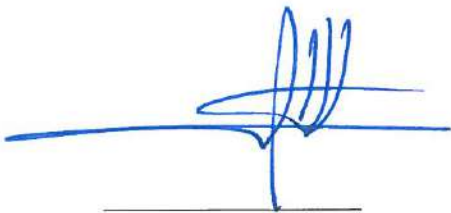
6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no posee instrumentos financieros.

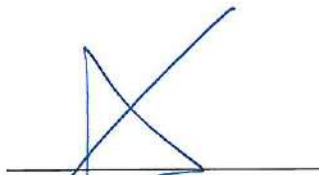
7. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Sociedad es conocedora de los riesgos e incertidumbres de su negocio y tiene establecidos los mecanismos necesarios para su detección y control.

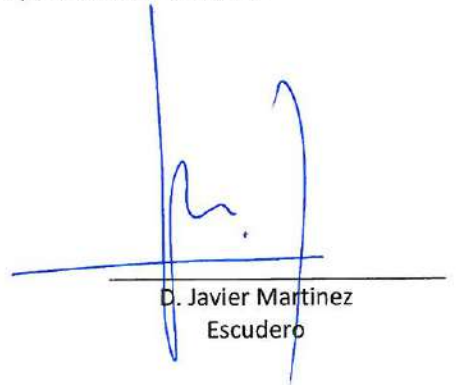
Pamplona, 23 de abril de 2020



D. Jesús Miguel
Arlaban Gabeiras



D. Alvaro Bañon Irujo



D. Javier Martinez
Escudero